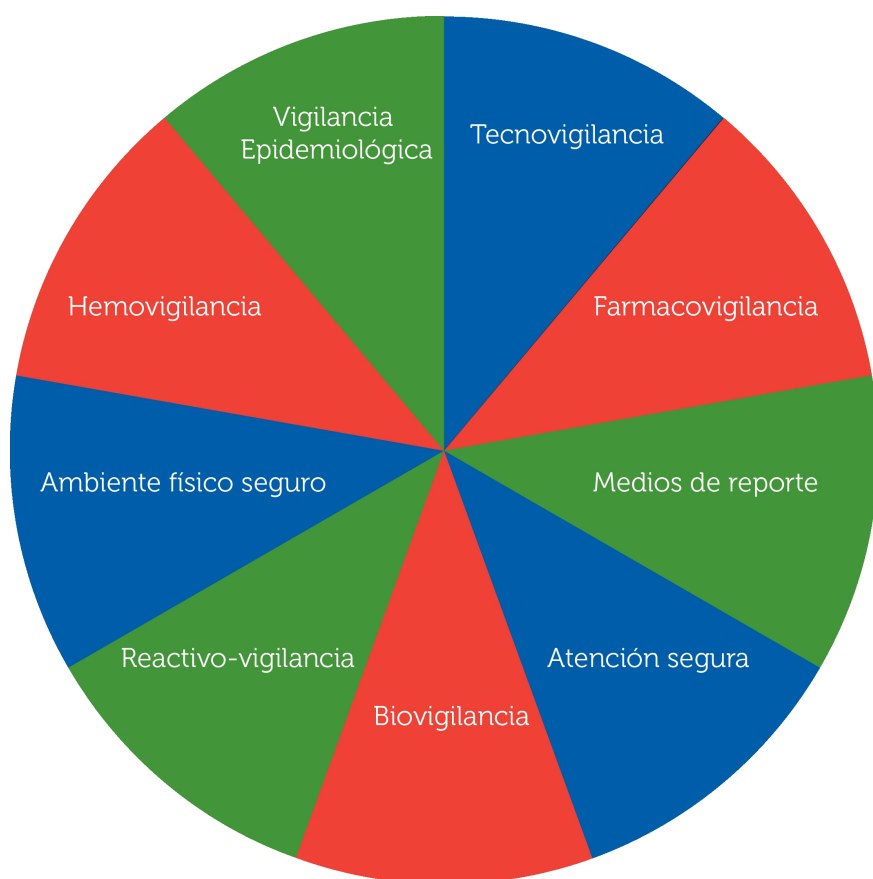


Acatando las normativas locales e internacionales de seguridad clínica, hemos desarrollado un plan riguroso con el que buscamos minimizar los riesgos que enfrentan nuestros usuarios, durante su estadía en el hospital, a la vez que maximizamos su bienestar.

Con el paso del tiempo, este programa se ha fortalecido y ha involucrado a más procesos del Instituto. Hasta el momento, la estrategia de prevención consta de nueve dimensiones. Podrás consultar sus nombres en el siguiente gráfico, o remitirte al texto posterior para encontrar una breve explicación de sus objetivos.



Tecnovigilancia: Vela por el uso adecuado de los dispositivos empleados en la atención médica. Involucra la prevención de incidentes causados por herramientas como sondas, endoscopios, marcapasos, ventiladores y otros recursos tecnológicos similares, al igual que el manejo de este tipo de sucesos.

Vigilancia epidemiológica: Cumple una labor de salud pública, basada en el seguimiento a enfermedades de amplio alcance, en la evitación y en el control de infecciones.

Hemovigilancia: Supervisa los eventos relacionados con la transfusión de componentes sanguíneos.

Ambiente físico seguro: Garantiza la existencia de un entorno en el que usuarios y colaboradores se sientan a salvo, por medio de actividades de desinfección, vigilancia, mantenimiento, entre otras.

Reactivo-vigilancia: Inspecciona la calidad de las sustancias utilizadas en el Laboratorio Clínico, al procesar las materias recogidas, al tiempo que identifica amenazas relacionadas con las muestras recibidas.

Atención segura: Engloba los eventos de seguridad del Instituto que no pertenecen a otros programas: caídas, lesiones en la piel, errores de comunicación, fallas en la identificación de pacientes y otros episodios enmarcados en la prestación del servicio de salud.

Farmacovigilancia: Trabaja en pro del uso correcto y prudente de los medicamentos. Procura impedir o mitigar los eventos adversos que surgen de la administración de dichos insumos.

Biovigilancia: Tiene por finalidad detectar, notificar y contrarrestar las reacciones adversas que pueden surgir del uso terapéutico de los tejidos humanos.

Medios de reporte: Representan facilidades que se habilitan para que los colaboradores, junto con el público general, den aviso acerca de los hechos que afectan la sanidad de los usuarios. Son espacios que contribuyen al bien colectivo y permiten mejorar la calidad de los tratamientos ofrecidos, sin dar lugar a una cultura de sanciones continuas. Incluyen los canales nombrados a continuación:

- Intranet
- Línea 100
- Buzón de color blanco, ubicado en las instalaciones del hospital
- Correo electrónico

En vista de que los esfuerzos de prevención mencionados, caracterizados e implementados integran nuestra política de calidad, buscamos que se reflejen en los indicadores de operación que reunimos periódicamente. Consulta [aquí el balance del trabajo del Instituto](#).